

CT 833

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECCION TESORERIA

EMISION
MONTE PATRIA, 7 de Mayo del 2024
USUARIO, YMUNOZ

COMPROBANTE DE EGRESO N° 2808

N° DECRETO : 3069
FECHA DECRETO : 07/05/2024
RUT :
NOMBRE : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH
EGRESO N° : 2808
BANCO : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
CHEQUE N° : 6020124
FECHA CHEQUE : 07/05/2024
CTA.CTE. N° : 13409000058
MONTO : 488,030.-

VISTOS :

POR CONCEPTO DE :

PAGUESE A : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH
LA SUMA DE : 488,030.-
CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS .--

POR CONCEPTO DE :
ANTICIPO DE 2 VIATICOS AL 100% 1 AL 40%, PASAJES AEREOS, TRASLADO PEAJE

RODRIGO GUTIERREZ FONFACH

MONTE PATRIA

7 Mayo

CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS

**BancoEstado**

Sucursal Sucursal N° 134 Monte Patria
Cuentas Corrientes
Pago Cheque con Depósito en Cuenta

07/05/2024 11:50:42 Terminal:3624
Cajero : yizkrdlhsk
Cuenta Cargo : 13409000058
Monto Cheque : \$488.030,00
Cta. Abono Cta.Cte :
Monto Abono: \$488.030,00
Dep. Adic. : \$0,00
Monto Retiro : \$0,00
Titular Cta. Abono :
GUTIERREZ FONFACH RODRIGO AL
F
Rut Cobrador1 : *****
Rut Cobrador2 : *****
CS 845DD342

Los depósitos quedan sujetos a las condiciones generales
fijadas por el Banco.

Revise su comprobante de depósito antes de
retirarse de Caja

CONSULTAS AL 600 200 7000
Visitenos en www.bancoestado.cl

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en
su Banco o en CMF

COPIA CLIENTE

MONTE PATRIA , 7 de Mayo de 2024

Vistos:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Decreto

Páguese a: RODRIGO GUTIERREZ FONFACH Rut [REDACTED]

La Cantidad de 488,030 CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA PESOS

Correspondiente a: ANTICIPO DE 2 VIATICOS AL 100% 1 AL 40%, PASAJES AEREOS, TRASLADO PEAJE Y COMBUSTIBLE ASISTENCIA A 4° CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES TURISTICAS CON DISTINCION SERNATUR EN ARICA LOS DIAS 15-16 Y 17/05/2024

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	9891	06/05/2024	488,030

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales			

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	TESORERIA MUNICIPAL		488,030
114-02-01-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	488,030	
Totales		488,030	488,030



Bernardita Cortés Gómez

08 MAY 2024

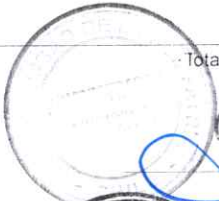
SECRETARIO MUNICIPAL



JEFE DE CONTABILIDAD

Valeria Rojas Rivera

FECHA DE PAGO Municipalidad de Monte Patria DE



Olga Barraza Cortés

ALCALDE y/o ADMINISTRADORA



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



Monte Patria
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto de Fomento Productivo y Desarrollo

Decreto Alcaldicio N° 009891

Mat. Otras: Apruébese Modificación Decreto
Monte Patria, 06 de mayo de 2024.

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 8.558, del 28 de junio de 2021, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N°26.171, del 05 de diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 9640 de fecha 02 de mayo de 2024
- 2.- Que se cometió un error al momento de dictar el referido decreto, debido a error en digitalización de RUT del funcionario
- 3.- Que de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 13 de la ley 19.880, la Administración podrá subsanar los vicios de que adolezcan los actos que emita, siempre que con ello no se afectaren intereses de terceros.

DECRETA:

- 1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N° 9640 de fecha 02 de mayo de 2024 de acuerdo al siguiente tenor:

Donde dice:

*"AUTORIZA, comisión de servicios al señor Rodrigo Gutiérrez Fonfach, R.U.T: [REDACTED]
Encargado de Departamento de Fomento Productivo y Desarrollo, funcionario a honorario"*

Debe decir:

*"AUTORIZA, comisión de servicios al señor Rodrigo Gutiérrez Fonfach, R.U.T: [REDACTED]
Encargado de Departamento de Fomento Productivo y Desarrollo, funcionario a honorario"*

- 2.- **ESTABLÉZCASE** que, en lo no modificado, el decreto se mantendrá inalterable en todas sus partes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe



Cristian Herrera Peña
ALCALDE

VºBº: CHP/OBC/RCF/fcc

Distribución: Secretaría MunicipL/DAF/Archivo Fomento

281

	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CONTABILIDAD
ITEM IMPUTACIÓN	2152104004001001
N° OBLIGACION CORRELATIVA	2826-3340
SALDO POR COMPROMETER	61.496.568.-
FECHA REGISTRO	04/05/24

281

	MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS CONTABILIDAD
ITEM IMPUTACIÓN	2152208.001001002
N° OBLIGACION CORRELATIVA	2826-3340
SALDO POR COMPROMETER	11.048.612.-
FECHA REGISTRO	07/05/24



50 43 8
Decreto Alcaldicio N° 009640
Mat. Personal: Apruébese Comisión de Servicios Honorarios
Monte Patria, 02 de mayo de 2024.

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 8.558, del 28 de junio de 2021, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N°26.171, del 05 de diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:
- Correo enviado solicitando aprobación para cometido de fecha 02 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO:

La necesidad de participar en comisión de servicio al Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach, correo solicitando aprobación para cometido de fecha 02 de mayo de 2024

DECRETA:

1.- **AUTORIZA**, comisión de servicios al señor Rodrigo Gutiérrez Fonfach, R.U.T: [REDACTED] Encargado de Departamento de Fomento Productivo y Desarrollo, funcionario a honorario, según el siguiente detalle:

Con fecha 15,16 Y 17 de mayo de 2024, debe asistir 4° Cuarto Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas con distinción de Sernatur, dicho congreso se realizará en Centro Cultural Junta de Adelanto, ubicado en calle General Velásquez #955 en la región de Arica y Parinacota,

2.- **ANTICIPÉSE**, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

02 VIATICO AL 100%	\$150.858
01 VIATICO AL 40%	\$ 30.172
PASAJES AEREOS	\$250.000
TRASLADO	\$ 20.000
COMBUSTIBLE	\$ 30.000 - 20.000
PEAJE	\$ 7.000 - 3600.
TOTAL	\$488.030

3.- **IMPÚTESE**, el gasto de \$488.030 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil treinta pesos) a la cuenta presupuestaria N°215.21.04.004.001.001 "ALCALDIA SERVICIO A LA COMUNIDAD", área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.

El gasto de \$30.000 (treinta mil pesos) a la cuenta presupuestaria N° 215.22.03.001.001.002 "APORTE DE COMBUSTIBLE", área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

06 MAYO 2024



Cristian Herrera Peña

ALCALDE

VºBº: CHP/OBC/RGF/fcc
Distribución: Secretaría Municipal/DAF/Archivo Fomento





PROGRAMA PRELIMINAR

CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS

Arica, 16 y 17 de mayo 2024

Jueves 16 de mayo	
08:30 – 09:00	ACREDITACIÓN: Centro Cultural, de Eventos y Convenciones “Junta de Adelanto”. General Velásquez 955.
09:00 – 09:15	Apertura con un número artístico
09:15 – 09:30	Bienvenida por parte del alcalde de la Municipalidad de Arica Gerardo Espíndola Rojas
09:30 – 10:00	Estrategia Nacional de Turismo Sustentable: una representación de los territorios. Subsecretaria de Turismo. Verónica Pardo Lagos
10:00 – 11:00	Entrega certificados a municipios que reciben la Distinción de SERNATUR como “Municipalidad Turística”.
11:00 – 11:30	Café ambientado en cultura afrodescendiente
11:30 – 12:00	Programa Nacional de Turismo Municipal: Dos décadas al servicio de los municipios 2004 -2024 Director Nacional SERNATUR. Cristóbal Benítez Villafranca
12:00 – 12:30	Premiación a los mejores coordinadores municipales REGIONALES Premiación al mejor Coordinador (a) Municipal de Turismo NACIONAL
12:30 – 13:00	Ganador Concurso Mejores Prácticas de Turismo Municipal
13:00 – 14:30	Almuerzo libre con recomendaciones locales
14:30 – 15:30	“PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO: UNA DEUDA PENDIENTE EN EL DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL”. <u>Panelistas:</u> Priscilla Aguilera Muñoz. Jefa Oficina de Desarrollo Económico Local. Municipalidad de Futaleufú Melissa Valenzuela, Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local. Municipalidad El Quisco. Modera: Verónica Aguilar Díaz. Encargada Nacional Programa Turismo Municipal.
16:00 – 16:30	Café sabores marinos costa de Arica
16:30 – 16:45	Firma convenio Asociación Chilena de Municipalidades ACHM /SERNATUR Palabras del presidente de la Comisión de Turismo Christian Gross, alcalde comuna de Los Vilos
16:30 – 17:30	“LOGROS ALCANZADOS POR MUNICIPIOS CON DISTINCIÓN MUNICIPALIDAD TURÍSTICA”. <u>Panelistas:</u> Juan Olave Cambara. Alcalde I. Municipalidad de Isla de Maipo. Cristian Pozo Parraguez. Alcalde I. Municipalidad de Pichilemu. Tomás Gárate Silva. Alcalde I. Municipalidad Puerto Varas Justo Zuleta Santander. Alcalde de San Pedro de Atacama Modera: Cristóbal Benitez Villafranca. Director Nacional SERNATUR.
20:00	Experiencia Carnaval Andino con la Fuerza del Sol (bailes y gastronomía local) Salón Gaviota. Centro Cultural Junta de Adelanto



4-



Viernes 17 de mayo

09:00 – 09:30	PATENTES COMERCIALES PARA ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. ¿QUÉ TANTO CONOCEMOS EL PROCESO? Expositora: Jennifer Montenegro Cazenave. Departamento de Regulación de Servicios Turísticos de SERNATUR
09:30 – 10:00	“INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO” José Flores. Jefe Departamento de Inversión e Infraestructura Municipal. División de Municipalidades
10:00 – 10:30	“MARCO NORMATIVO TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD EN EL TURISMO AVENTURA” Sergio Toro Galleguillos. Instituto Nacional de Normalización
10:30 – 11:00	Café con productos de los Valles de Arica.
11:00 – 12:00	“ORDENANZAS MUNICIPALES COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE DESTINOS”. Rodrigo Fuentes. Director de Turismo y Desarrollo Estratégico. Municipalidad de Futrono. Paula Reyes Sepúlveda. Directora de Turismo. Municipalidad de El Quisco. Cristina Beroisa. Encargada de Planificación. Departamento de Turismo. Municipalidad de Valdivia <u>Expositora y moderadora</u> : Nicols Arce Lapierre. Profesional de Gestión Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático. SERNATUR
12:00 -13:00	“SEGURIDAD DEL TURISTA: UN DESAFÍO PERMANENTE DEL DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL”. Gerardo Espíndola Rojas. Alcalde I. Municipalidad de Arica Germán Gampuy. Encargado Municipal de Turismo Sustentable de la Municipalidad de Iquique. Ingrid Almendras Orellana. Encargada de Prevención y redes. ONG Raíces. <u>Moderadora</u> : Solange Fuster. Subdirectora de Desarrollo SERNATUR
15:00 – 18:00	VISITAS TÉCNICAS (Inscripción previas) 1. <u>Patrimonio de la Humanidad Cultura Chinchorro: Museo San Miguel de Azapa</u> Valle de Azapa y sus productos turísticos locales con degustación olivícola dando énfasis a uno de los productos con sello de origen de Arica. 2. <u>Polígono ZOIT: Borde costero y Casco histórico.</u> En nuestro recorrido por el borde costero, visitaremos La Lisera, El Laucho y la Ex isla Alacrán, por otra parte, en el Casco histórico conoceremos el Museo Colón 10 y nuestro imponente Morro, se profundizará en la historia de cada lugar a visitar y la importancia de nuestro polígono Zoit.

24 de abril 2024



Nº 144704

FOLIO TESORERIA

11141

FOLIO GIRADOR

2371

ORDEN DE INGRESO

RODRIGO GUTIERREZ FONFACH

NOMBRE O RAZON SOCIAL

RUT

DIRECCION

0

ROL/PLACA

VIGENCIA

RENTAS Y PATENTES

UNIDAD GIRADORA

PERIODO

OBSERVACION

REINTEGRO POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE Y PEAJE, POR
COMETIDO RALIZADO SEGUN DECRETO DE PAGO N°3069 DE FECHA
07/05/2024

20/05/2024

FECHA EMISION

20/05/2024

VENCIMIENTO PAGO

DENOMINACION

CODIGO CUENTA

VALORES

REINTEGRO ANTICIPOS A

114-03-00-000-000-000

23,600

SUBTOTAL

23,600

I.P.C.

0

MULTAS E INTERESES

0

TOTAL

23,600

EMISOR

AMENESES

CONTRIBUYENTE





Monte Patria
Ilustre Municipalidad

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

REGISTRO	
FECHA	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO O FUNCIONARIA			
Nombre	RODRIGO GUTIERREZ FONFACH		
Rut	[REDACTED]		
Planta	HONORARIOS	Grado	
Unidad	DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO		

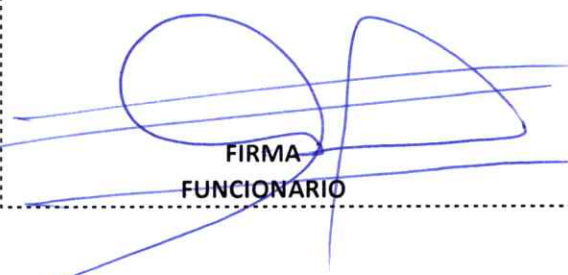
2.- DETALLE	
Lugar	Calle General Velásquez #955 en la región de Arica y Parinacota.
Descripción	El 15, 16 y 17 de mayo de 2024, se realizó el 4° Cuarto Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas con distinción de Sernatur celebrado en el Centro Cultural Junta de Adelanto, situado en la calle General Velásquez #955 en la región de Arica y Parinacota.

3.- SOLO SER COMPLETADO PARA CONDUCTORES					
Vehículo Placa Patente		Km Salida		Km Llegada	

4.- DETALLE EFECTIVO DEL COMETIDO					
DESDE	HASTA	MOTIVO	FRACCIÓN DÍAS	TOTAL PLANILLA	\$ 181,030
15/05/2024	17/05/2024	Capacitación	2.4	TOTAL DECRETO	\$ 181,030
4.1- Horario				DEVOLUCIÓN	\$ -
Hora Salida	08:30	Hora Llegada	18:00		

En Palabras Total de la Planilla

Son: ciento ochenta y un mil treinta pesos

 FIRMA FUNCIONARIO	  FIRMA JEFE DIRECTO
---	--



RESTITUCIÓN DE GASTOS

PASAJES AEREOS:

TOTAL	\$354.480
UTILIZADO	\$354.480
DEVOLUCIÓN	\$0

TRASLADO:

TOTAL	\$20.000
UTILIZADO	\$43.200
DEVOLUCIÓN	\$0

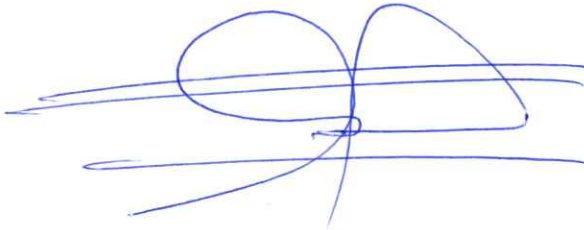
COMBUSTIBLE:

TOTAL	\$30.000
UTILIZADO	\$10.000
DEVOLUCIÓN	\$20.000

PEAJE:

TOTAL	\$7.000
UTILIZADO	\$3.400
DEVOLUCIÓN	\$3.600

DEVOLUCIÓN	\$23.600
------------	----------



Detalle de tu reserva

Pasajero 1 Rodrigo Gutierrez Fonfach **TOTAL \$354,480**

VIAJE		OPCIONALES
Pack SMART	\$203,900	Total
Tarifa base	\$140,400	
Cargo por administración	\$6,500	
Equipaje facturado	Incluido	
Equipaje de mano	Incluido	
Embarque prioritario	Incluido	
FlexiSMART	Incluido	
Asiento	18F	
Pack SMART	\$135,900	
Tarifa base	\$78,400	
Cargo por administración	\$6,500	
Equipaje facturado	Incluido	
Equipaje de mano	Incluido	
Embarque prioritario	Incluido	
FlexiSMART	Incluido	
Asiento	15F	
Tasa de Embarque (Chile)	\$14,680	
Total	\$354,480	

f.

Información de la transacción



Pago con tarjeta

Código de autorización de la transacción:	856082
4 últimos dígitos de la tarjeta bancaria:	9164
Cantidad de cuotas:	1
Número de orden de Pedido:	O658VC
Monto de la transacción:	\$ 354,480
Moneda:	CLP
Fecha de la transacción:	07/05/2024 03:48 pm
ID de la transacción:	26779843

7

16 de mayo de 2024
Gracias por usar Uber, Rodrigo



Total 1.400 CLP

Tarifa del viaje	1.600 CLP
Subtotal	1.600 CLP
Descuentos y ajustes	-250 CLP
Cuota de solicitud	50 CLP

Pagos



Cash 1.400 CLP
16/5/24 22:21

Visita la [página de viajes](#) para conocer más y obtener las facturas (cuando estén disponibles)

Handwritten signature or mark.

17 de mayo de 2024
Gracias por usar Uber, Rodrigo



Total 13.800 CLP

Tarifa del viaje	11.250 CLP
Subtotal	11.250 CLP
Cargo extra de aeropuerto	2.000 CLP
Cuota de solicitud	550 CLP

Pagos

	Chequera ****9164	13.800 CLP
	18/5/24 02:38	

[Visita la página de viajes](#) para conocer más y obtener las facturas (cuando estén disponibles)

7

DP° 3069 del 07/05/24

SERVICIO AEROPUERTO

WILLIAM F. AVILAN MORENO

Av. Azolas N° 2165 - Block 8 - Depto. 23

Cel.: 992894754

FECHA: 15/05/2024 MÓVIL N°:

NOMBRE: RODRIGO GUTIERREZ

PATENTE TAXI:

SERVICIOS: ☒ AEROPUERTO CIUDAD ARICA

☐ CIUDAD ARICA AEROPUERTO

☐ ARICA - TACNA

☐ TACNA - ARICA

☐ VIAJES ESPECIALES

☐ CITY TOURS

☐ CARRERA LOCAL

VALOR \$ 17.000

FIRMA

SOC. CONCESIONARIA RUTA DEL LIMARI

Rut: 76.307.944-9

Fono Emergencia: 800 123 685

PLAZA DE PEAJE PRINCIPAL - V903

Cajero: 8069 TR Nro: 2342566

Forma Pago: TARJETA BANCARIA - DEBITO

Categoría: CAT.2

Tarifa: \$3.400

Fecha Hora Transito: 17-05-2024 21:03:10

www.rutadellimari.cl

COPEC

Dirección: CIRCUNVALACION ESQ ARIZTIA

Comuna: OVALLE

Cod. Estacion: 40185

ROT: 76061842-K

R Social: COMERCIAL GABE LIMITADA

Giro: ESTACION DE SERVICIO

Boleta Electronica: 3683954

SII + OVALLE

Fecha Emision: 2024-05-17/21:30:55

Nro. transaccion: 401850000002034893

Surtidor: 7

Medio de Pago: APP COPEC

Atendedor: NELSON ROJAS CASTILLO

Fidelidad: Full Copec

RODRIGO GUTIERREZ FONFACH

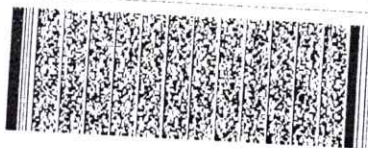
Esta compra acumula 95 puntos Full Copec

Producto	Cant	\$/Unit	Total(\$)
Dsl	9.124 Lt	1096	\$ 10.000

SUBTOTAL \$ 10.000

PROPINA	\$ 0
MONTO NETO	\$ 7.245
MONTO IMPUESTOS COMB.	\$ 1.379
MONTO IVA	\$ 1.376

TOTAL A PAGAR \$ 10.000



Timbre Electronico SII
Res. 80 del 20140822
Verifique documento en
<http://vv2.copec.cl/dte>

SINDICATO DE TRABAJADORES
INDEPENDIENTES DEL TAXI COLECTIVOS
"TACSO"
OVALLE - LA SERRA
Ovalle: Gabriela Mistral 24 - Fono: 53 - 2685920
La Serena: Dencio 271 - Fono: 51 - 2715907
N° 31983
DESTINO: L-S
FECHA: 13-05-2024
VALOR \$ 17.000
Traslado de pasajero de Agencia a Agencia
"Honores" Publicación del 03-2023-031
Independencia SII - Copec
(Aeropuerto)

5 TRASPASO

COMPROBANTE: 833

FECHA: 20/05/2024

R.U.T.: [REDACTED]

NOMBRE: RODRIGO GUTIERREZ FONFACH

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 9640

GLOSA: RENDICION DP°3069 DEL 07/05/2024 ANTICIPO DE 2 VIATICOS AL 100% 1 AL 40%, PASAJES AEREOS, TRASLADO PEAJE Y COMBUSTIBLE ASISTENCIA A 4° CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES TURISTICAS CON DISTINCION SERNATUR EN ARICA. LOS DIAS 15-16 Y 17/05/2024

BANCO:

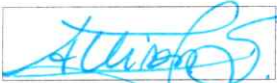
N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0	454,430
215-22-03-001-001-002	APORTES COMBUSTIBLES	0	10,000
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	454,430	0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10,000	0
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	454,430	0
215-22-03-001-001-002	APORTES COMBUSTIBLES	10,000	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	0	464,430
TOTAL:		928,860	928,860



PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL